



## PRONUNCIAMIENTO

En las próximas horas, el Congreso de la República tomará la decisión de ratificar o no el Acuerdo de Escazú, el mismo que ya fue firmado por la ministra del Ambiente de nuestro país, ante esto la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, expresa lo siguiente:

1. Rechazamos el respaldo que muestra el gobierno central al Acuerdo de Escazú, pues ratificarlo a través del Congreso de la República traería una nefasta consecuencia porque perderíamos la soberanía sobre nuestro territorio, accediendo a los intereses de organizaciones privadas nacionales y extranjeras, con el pretexto de proteger el medio ambiente y a las poblaciones nativas. Esto limitaría la libre navegación en nuestros ríos, impidiendo la comunicación, seguridad y atención a los pueblos amazónicos.
2. La ratificación del Acuerdo de Escazú, por parte del poder legislativo, condenaría a la capital de Loreto, Iquitos, a una muerte lenta por parte de los organismos no gubernamentales de izquierda que, excusándose en sus intereses de cuidado del medio ambiente, impedirían el desarrollo de la comunicación, comercio y desarrollo fluvial, tan importante para dinamizar la economía en esta parte del país.
3. Condenamos los poderosos intereses transnacionales, decididos a apropiarse del destino de la Amazonía, el bosque tropical más extenso del planeta, usando como intermediario inválido a la ONU para adjudicarle a ésta área el derecho a decidir sobre territorios que pertenecen –por orden de superficie en sus derechos sobre esa zona- a Brasil y Perú, ambos con la mayor extensión.
4. Hacemos un llamado a las cámaras de comercio de la Amazonía, a los colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil, a unirse a nuestro pronunciamiento y exigir al Congreso de la República que accione a favor de la población y no a favor de los intereses de ONG ambientalistas de izquierda, tal como ya lo hizo la titular de la carpeta ministerial del Ambiente, Fabiola Muñoz, quien cuando estuvo al frente de OSINFOR, actuó en contra del barco Yacu Kallpa, estancando la exportación de madera a México y Estados Unidos.

Los loretanos debemos tomar libre decisión sobre nuestro territorio y no permitir que otros decidan.

Iquitos, 10 julio 2020.

Consejo Directivo CCITL